

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL MENESIANO - PEIM

LICEO MENESIANO SAGRADO CORAZÓN

1347-1



INDICE

I. Introducción.....	02
II. Información Institucional	02
III. Breve Reseña Histórica del Liceo.....	03
IV. Entorno.....	04
V. Nuestro Ideario.....	05
VI. Estilos y/o Sellos Educativos.....	06
VII. Visión.....	08
VIII. Misión.....	08
IX. Principios y Lineamientos Educativos.....	09
X. Valores Fundamentales de la Escuela Menesiana.....	11
XI. Estilo de Directivos.....	12
XII. Estilo de Educador.....	13
XIII. Estilo de Estudiante.....	14
XIV. Estilo de Familias.....	15
XV. Otros Órganos de Funcionamiento Colegial.....	16
XVI. Seguimiento y Proyecciones.....	21

I. INTRODUCCIÓN

El Liceo Menesiano Sagrado Corazón, desarrolla su PEIM como un liceo católico-gratuito, que anuncia el Evangelio y que busca llevarlo a cabo desde la espiritualidad, la pedagogía, estilo y sellos de vida menesiana, en especial a las familias que eligen nuestra oferta educativa, siendo respetuosa con otras opciones.

Al considerar al estudiante como protagonista de su propia educación, los educadores de la Escuela Menesiana están convencidos de que hay que “formar a la persona completa, su corazón y su espíritu”: **Instruir – Educar – Evangelizar** y de que sólo “creando lazos” personales se puede poner en marcha un auténtico proceso formativo.

Nuestro liceo, es conocido por su estilo y/o sellos educativos propios y compartidos con los centros Menesianos, siendo un liceo **Hospital, Asilo u Hogar, Rebaño, Templo, Viña y Taller**.

Desde el PEIM es necesario coordinar programas que apoyan el quehacer educativo y benefician el desarrollo integral de los estudiantes, estableciendo un Convenio de Igualdad a través de la Subvención Escolar Preferencial, el Programa de Integración Escolar y todos aquellos que brinden oportunidades que permitan el cumplimiento del servicio educativo. Por lo tanto, el PEIM estará en constante revisión de acuerdo a los tiempos de programación de dichos programas.

II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Siendo nuestro Liceo Asilo u Hogar, se dinamiza constantemente para dar respuestas y acoger a los niños y jóvenes de Llay Llay y sus alrededores, atiende los siguientes niveles de enseñanza.

Jardín Infantil y Salas Cunas. Párvulos desde 3 meses a 3 años, 11 meses y 29 días. (4 aulas).

Contar con un Jardín infantil es gracias a un convenio con la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

Pre – escolar Párvulos de 4 y 5 años (2 aulas).

Enseñanza Básica Niños(as) desde 6 a 13 años. (8 aulas).

Enseñanza Media Jóvenes desde 14 a 17 años (13 aulas).

La Enseñanza Media, consta con la modalidad Científico Humanista y técnico Profesional, en esta última se cuenta con las especialidades de Gastronomía, Atención de Párvulos y la proyección este año de Mecánica Automotriz.

Para atender a los estudiantes se cuenta con una dotación de personal

Jardín Infantil, 5 educadoras, 12 técnicos en párvulos y 2 auxiliares de aseo, el servicio de alimentación Junaeb, lo componen dos manipuladoras.

Para Educación Pre – escolar cuenta con 2 educadoras de párvulos y dos asistentes pedagógicas.

Enseñanza Básica y Media, cuenta con 33 docentes, 5 Educadoras diferenciales, 4 docentes de apoyo y 23 asistentes de la Educación que apoyan la labor docente.

OFERTA EDUCATIVA Y CAPACIDAD POR CURSO Y/O NIVEL

El Liceo Menesiano desea proporcionar la mejor atención a sus estudiantes, contando con la capacidad a nivel de infraestructura por curso y contando con los profesionales para cada nivel y/o ciclo, para ello se definen las siguientes capacidades:

CAPACIDAD POR CURSO			
<i>Prekínder</i>	45	<i>1° Medios</i>	120
<i>Kínder</i>	45	<i>2° Medios</i>	120
<i>1° básico</i>	45	<i>3° Medio Científico - Humanista</i>	20
<i>2° básico</i>	45	<i>3° Medio TP: Gastronomía</i>	30
<i>3° básico</i>	45	<i>3° Medio TP: Atención de Párvulos</i>	20
<i>4° básico</i>	45	<i>3° Medio TP: Mecánica Automotriz</i>	30
<i>5° básico</i>	45	<i>4° Medio Científico - Humanista</i>	30
<i>6° básico</i>	45	<i>4° Medio TP: Gastronomía</i>	30
<i>7° básico</i>	45	<i>4° Medio TP: Atención de Párvulos</i>	30
<i>8° básico</i>	45	<i>4° Medio TP: Mecánica Automotriz</i>	30

III. BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE NUESTRO LICEO

El Liceo Menesiano “Sagrado Corazón” comienza su historia centenaria el 29 de Junio de 1887, cuando el cura Párroco de Llay-Llay, Presbítero Aurelio Alcides Vargas ve la necesidad de educar a los hijos de campesinos, con necesidad de enseñarles a leer y el catecismo, de esta manera nace la Escuela Parroquial Sagrado Corazón N°3, que atendía inicialmente a varones de escasos recursos. A partir del año 1988 el colegio es entregado en comodato a la Congregación Hermanos Menesianos, los cuales continúan dirigiendo el colegio bajo el carisma de Juan María de la Mennais, cuya principal misión es está abierto a todos y de manera preferente a los jóvenes, niños y niñas, más necesitados de la comuna, carentes de fe, aprendizaje y afecto.

Es Particular Subvencionado Gratuito, y con la llegada de los Hermanos habré su propuesta a la enseñanza media técnica, en Manejo de Productos Agrícolas. Años más tarde incorpora la modalidad Científico Humanista y Técnico Profesional en Elaboración Industrial de Alimentos.

Actualmente su propuesta educativa es atención preescolar a través del Jardín Infantil Los Menesitos, atendiendo a párvulos desde los 84 días a 3 años, 11 meses. Prebásica con párvulos en NT1 y NT2. Enseñanza Básica de 1° a 8° Básico y Enseñanza Media Científico Humanista y Técnico Profesional, con las especialidades de Gastronomía, Atención de Párvulos y Mecánica Automotriz. Su matrícula asciende a 750 estudiantes.

Desde el año 2008 suscribe con el Ministerio de Educación El Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Académica, el cual permite acceder a la Subvención Especial Preferencial, a través de la cual se financian las acciones del Plan de Mejoramiento Educativo en las áreas de Gestión Curricular, Liderazgo, Convivencia Escolar y de Recursos. Algunas de las acciones implementadas son: Programa de Lecto-escritura, apoyos de aula, adquisición de material escolar, recursos tecnológicos, textos de apoyo para estudiantes.



Para la atención de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales se desarrolla el Programa de Integración Escolar, el cual es aplicado bajo las orientaciones del Decreto 170/83, atendido por las especialistas correspondientes.

Para el desarrollo de las habilidades de los estudiantes, se asegura el funcionamiento de los talleres de Actividades Extracurriculares de Libre Elección; los cuales funcionan desde Abril a Noviembre, este año funcionan los siguientes talleres: Infancia Misionera, Pastoral Juvenil, Banda, Ballet Folclórico, Taller de Música Folclórica y Popular, Fútbol, Voleibol, Atletismo y Revista Escolar.

Por sexto año consecutivo es beneficiado con el Programa Giras de Estudios, destinados preferentemente a estudiantes de 2° medio.

A partir del año 2017 ha comenzado un proceso de renovación pedagógica, basado en el Modelo desarrollado por la Hna. Montserrat del Pozo, su método basado en las teorías de Howard Gardner, cuyos criterios metodológicos apuntan a metodologías activas, incorporando la cooperación, aprendizajes significativos, motivadores y gratificantes. Con una evaluación centrada en los aprendizajes y logros de los estudiantes y sus procesos y prácticas educativas. Esto permitirá el desarrollo de competencias para el crecimiento personal, construcción del conocimiento, preparación profesional, capacidad de establecer relaciones sociales, la creatividad y el interés por la exploración.

Para ello cuenta con un equipo profesional competente, en creciente capacitación y comprometido, convencido que pueden lograr lo mejor de sus estudiantes en todos los ámbitos posibles. En relación a capacitación se están desarrollando dos acciones: capacitación de un equipo en el curso dictado por Hna. Montserrat del Pozo, "Profesores en acción" y la participación de docentes en Pasantía a los Colegios Menesianos de España, donde llevan 5 años aplicando el Modelo. En el transcurso de tres años el 100% de los docentes deberán pasar por la experiencia de participar de clases en los Colegios Menesianos de Madrid. Berrio Otxoa de Bilbao, Santa María de Portugalete, San Gregorio de Aguilar de Campoo y San José de Reinosa.

IV. ENTORNO

El Liceo Menesiano Sagrado Corazón, está ubicado en la región de Valparaíso, Provincia de San Felipe, en la parte norte de la ciudad de Llay Llay, tiene una población de 24.608 habitantes, en igual proporción por género, de acuerdo al último censo de ellos 6.924 pertenecen a la edad escolar que atiende nuestro liceo, es decir, de 0 a 19 años. E liceo colinda con calle Edwards, Condominio Puertas del Sol, Villa Hospital y Escuela Herminia Ortega de Croxato. El índice de vulnerabilidad de la ciudad es del 83,14 %. Ciudad con varios sectores agrícolas: Las Vegas, Las Palmas, El Porvenir, El Sauce, Las Peñas, Santa Rosa y El Roble. Las familias de nuestros estudiantes se dedican principalmente a la agricultura y trabajos de temporada en el sector agrícola.

V. NUESTRO IDEARIO

- Creemos que el hombre hecho a imagen y semejanza de Dios, dotado de libertad, inteligencia y voluntad, colaborador de la Creación, que vive en comunidad con sus hermanos y busca la santidad a través del trabajo cotidiano.
- Creemos en la libertad de elección del liceo por parte de las familias, considerándola como primeros educadores de sus hijos, a la que el liceo acompaña, ofreciéndole medios y oportunidades, para que asuma su misión formativa de armonizar fe, cultura y vida.
- Creemos en la libertad del desarrollo de la función docente, en el marco que ofrece el Proyecto Educativo Institucional Menesiano.
- Afirmamos el derecho a la participación en el control y gestión del liceo, conforme a la normativa vigente.
- Promovemos una sociedad solidaria, vivida desde el colegio, que construye la fraternidad, las buenas relaciones entre las personas en un clima de respeto, ayuda, tolerancia y libertad.
- Creemos que el Proyecto Educativo Institucional Menesiano contribuye a orientar y sumar esfuerzos en la tarea de formar Buenos Samaritanos y ciudadanos que conocen y aman a Jesucristo.
- Afirmamos que los educadores menesianos se sienten servidores de los niños, niñas y jóvenes, como signos de Dios.
- Creemos que nuestro liceo nace desde el principio de los Hermanos Menesianos de ir donde otros no van e implementar los mejores recursos y personas para el servicio de los últimos, como lo pensó Juan María de la Mennais.
- Afirmamos que la educación es un proceso cuyo protagonista es el estudiante, en el cual se promueven la autonomía y crecimiento personal.
- Creemos en una educación que busca el desarrollo integral del estudiante y lo prepara para asumir un compromiso humano y cristiano en la vida laboral y familiar.
- Creemos en una educación que busca el desarrollo de habilidades cognitivas de nivel superior, que le permita organizar adecuadamente los contenidos culturales que el mundo le ofrece.
- Creemos que el estilo educativo promueve un modelo técnico pedagógico socio – cognitivo, que camina hacia una renovación pedagógica.
- Creemos que los educadores menesianos son conscientes de que sólo su trabajo en equipo y una educación de calidad harán que ésta ofrezca razones de vida y esperanza para los estudiantes.
- Promovemos un liceo de Hermanos donde todos son considerados y tratados como “hermanos” hijos de un mismo Padre.

VI. ESTILO Y/O SELLOS EDUCATIVOS DEL LICEO

PRINCIPIOS

1. El liceo es un **hospital** donde todos los niños están enfermos y necesitan curación a sus males: intelectuales, sociales, culturales, afectivos.

2. El liceo es un **asilo u hogar** donde todos los estudiantes son acogidos sin discriminación de ningún tipo.

3. El liceo es un **rebaño** donde cada uno de sus integrantes es conocido, cuidado, atendido, acompañado y servido.

INDICADORES

- 1.1. Apoyo profesional a los estudiantes con necesidades educativas especiales, a través del Programa de Integración Escolar.
- 1.2. Docentes actualizan permanentemente sus conocimientos.
- 1.3. Diagnóstico y conocimiento acabado de cada estudiante.
- 1.4. Planes remediales para los estudiantes con déficit pedagógico.
- 1.5. Apoyo personal a los estudiantes con problemas afectivos y sociales.
- 1.6. Recursos humanos y materiales de calidad para todos los estudiantes.
- 1.7. El liceo promueve el desarrollo de las habilidades intelectuales, motrices y emocionales.

- 2.1. Acoge a todos sin ningún tipo de discriminación.
- 2.2. Organización escolar en función de las necesidades e intereses de los estudiantes y sus familias.
- 2.3. Ayuda a los estudiantes con más necesidades: económicas, afectivas, sociales, familiares, etc.
- 2.4. Mantiene vínculos de colaboración y apertura con organizaciones e instituciones de la comunidad.
- 2.5. Respeta a los integrantes de la comunidad escolar conforme a su dignidad de personas.

- 3.1. Respeta la cultura y tradiciones de los integrantes de su comunidad educativa.
- 3.2. Los educadores mantienen una cercanía afectiva con todos los estudiantes y apoderados.
- 3.3. Busca recursos para mejorar la infraestructura del establecimiento, implementación de salas y talleres y capacitación de su equipo docente.
- 3.4. Ofrece sus espacios físicos y recursos humanos a los integrantes de la comuna.
- 3.5. Promueve la integración y participación de



todos sus integrantes.

3.6. Capacitación para los padres y apoderados.

4. El liceo es un **templo** donde todo el proceso educativo es sagrado.

4.1. Promueve, entre los integrantes de su comunidad, la adquisición y vivencia de los valores cristianos: solidaridad, justicia y verdad.

4.2. Realiza acciones para que sus integrantes puedan practicar su Fe en comunidad.

4.3. Realiza acciones para que los jóvenes descubran su vocación y en particular la vocación religiosa.

4.4. La oración está presente en todas las actividades del liceo.

4.5. Profesores planifican sus clases incorporando valores cristianos en cada una de ellas.

4.6. El ambiente físico del liceo tiene un claro sello cristiano.

4.7. La comunidad participa de las grandes celebraciones de la Iglesia, entre otras: Semana Santa, Mes de María, Navidad.

5. El liceo es una **viña** donde sus integrantes son enviados a cumplir una misión.

5.1 Profesores realizan un trabajo profesional de calidad.

5.2. Los asistentes de la educación cumplen sus tareas con óptima calidad.

5.3. Padres y apoderados se comprometen en la formación de sus pupilos.

5.4. Los estudiantes participan en grupos de Fe y campañas solidarias.

5.5. Profesores(as) aseguran la cobertura curricular de acuerdo a los Planes y Programas del Ministerio de Educación.

5.6. Los estudiantes se forman en especialidades de servicio a los demás, con opción preferencial a los más desposeídos y excluidos.

6. El liceo es un **taller** donde cada uno de sus integrantes descubre y desarrolla sus potencialidades y las pone al servicio de los demás.

6.1. Docentes y educadores se nutren de instancias de capacitación de acuerdo a sus necesidades y el servicio que deben prestar a los alumnos y sus familias.

6.2. Los alumnos participan de acciones de desarrollo personal y de servicio a favor de otros más necesitados que ellos.



6.3. Todos los integrantes de la comunidad se educan en el servicio gratuito a los demás, superando todo tipo de autorreferencias.

VII. VISIÓN DEL LICEO MENESIANO SAGRADO CORAZÓN

El Liceo Menesiano Sagrado Corazón aspira a ser reconocido, en la comunidad, por su buen nivel educacional y por constituir una verdadera comunidad cristiana, logrando altos porcentajes de estudiantes que ingresan a la educación superior y una inserción laboral con un alto grado de competitividad según las exigencias del mercado.

Para esto formará estudiantes más auto-exigentes, con mayores expectativas de vida, que desarrollen aprendizajes de calidad, con carisma menesiano y que tengan habilidades de liderazgo; todo esto realizado por un equipo de educadores de alta calidad académica, innovadores y en capacitación permanente.

Además formará a través de sus especialidades técnicas, técnicos de nivel medio en las áreas de Gastronomía, Atención de Párvulos y Mecánica Automotriz. Estará abierto a la creación de otras especialidades técnicas, estudios superiores y al desarrollo educativo para adultos.

El Liceo tendrá un estilo de gestión participativa de todos sus estamentos. También contará con apoderados que apoyan el proceso de aprendizaje de sus pupilos en forma permanente, que se comprometen y son partícipes de la misión menesiana.

Así mismo, mejorará la infraestructura disponible de acuerdo a las necesidades de la comunidad educativa.

VIII. MISIÓN DEL LICEO MENESIANO SAGRADO CORAZÓN

El Liceo Menesiano Sagrado Corazón de Llay Llay es un colegio católico, gratuito, basado en el Carisma de Juan María de la Mennais. Está comprometido en la educación integral de sus estudiantes, brindando una educación de calidad, liberadora y humanizadora, con altas expectativas tanto en la formación técnico profesional y científico humanista que hagan posible asumir un compromiso humano y cristiano en la vida laboral y familiar.

Educa preferentemente a los jóvenes, niños y niñas, más necesitados, carentes de fe, aprendizaje y afecto.

Su Proyecto Educativo Institucional Menesiano (PEIM), está inspirado en el Evangelio, en fidelidad a las directrices de la Iglesia Católica y al Carácter Propio de la Escuela Menesiana de la Congregación de los Hermanos Menesianos, y animados por la Familia Menesiana. (Hermanos y Laicos).

IX. PRINCIPIOS Y LINEAMIENTOS EDUCATIVOS

PRINCIPIOS

1. El liceo es una familia donde se practica la **Pedagogía de los Lazos**: relaciones de fraternidad entre educadores, estudiantes y familias.

2. El liceo es un redil donde se practica la **Pedagogía del Ángel**: cada persona es conocida, cuidada, atendida, acompañada y servida en forma personalizada.

3. El liceo busca práctica una **Pedagogía de Calidad e innovadora**, donde sus integrantes responden a los retos educativos.

INDICADORES

- 1.1. El ambiente educativo es de respeto, afecto y apoyo mutuo.
- 1.2. Educadores se responsabilizan de los resultados de sus estudiantes.
- 1.3. Educadores tratan a sus estudiantes como hermanos.
- 1.4. Los problemas o dificultades de un integrante de la comunidad educativa es asumido por todos.
- 1.5. Permanente contacto entre los educadores y las familias de los estudiantes.
- 1.6. Respeto por los derechos de todos.
- 1.7. Actitud de escucha de Equipo de Gestión Escolar y educadores.
- 1.8. Clima de alegría en todas las actividades escolares.
- 1.9. Todos los integrantes de la comunidad ejercen el derecho a participar en la gestión del liceo.

- 2.1. Todos los integrantes de la comunidad educativa se conocen.
- 2.2. Los integrantes nuevos son acompañados por un integrante antiguo.
- 2.3. Apoyo pedagógico, psicológico, social y espiritual a los integrantes de la comunidad con más dificultades.
- 2.4. Preocupación especial por los estudiantes con riesgo escolar: repitencia, deserción, embarazo precoz, etc.
- 2.5. Educadores y estudiantes mayores apadrinan a estudiantes con necesidades.

- 3.1. Educadores que incorporan en su quehacer educativo progresivamente metodologías innovadoras.
- 3.2. El establecimiento asegura un equipamiento tecnológico actualizado al servicio de la comunidad educativa.
- 3.3. Los educadores se capacitan para responder a los retos educativos que se presentan.

4. El liceo es una familia que busca a través de una **Pedagogía del Umbral**. Promoviendo la trascendencia como un enriquecimiento fundamental para la persona humana.
 - 4.1. Creación de un ambiente educativo caracterizado por el cultivo de valores cristianos y el despertar a la trascendencia.
 - 4.2. Entre sus integrantes se promueve un diálogo fe-cultura permanente.
 - 4.3. Existen instancias grupales pastorales donde se vivencien experiencias de fe.

5. El liceo es una familia que busca a través de una **Pedagogía del sentido crítico**, promover estudiante con un sentido y sensibilidad social que lo haga ser constructor de una sociedad más justa y fraterna.
 - 5.1. Los educadores fomentan entre sus estudiantes actitudes de crítica constructiva hacia sí mismo, hacia los demás y los hechos y circunstancias del entorno.
 - 5.2. Se promueve la oración y reflexión diaria desde el Evangelio.
 - 5.3. Sus integrantes a través de acciones solidarias toman conciencia de las injusticias sociales y se comprometen a favor de una sociedad más justa y fraterna.

6. El liceo se practica la **Pedagogía de Gratuidad**, donde la actividad educativa no se limita ni al tiempo ni al espacio escolar.
 - 6.1. Los estudiantes participan de una gama de talleres extraescolares que le permiten desarrollar habilidades deportivas, artísticas, pastorales, etc.
 - 6.1. Los educadores valoran la formación pastoral y acción misionera con las familias.

7. La **Pedagogía de la Misericordia** asegura que los “últimos” del centro sean atendidos.
 - 7.1. El Manual de Convivencia Escolar y el reglamento de Evaluación y Promoción Escolar asegura el derecho de ayuda a los estudiantes con dificultades.
 - 7.2. Toma de decisiones compartida en temas disciplinarios y pedagógicos.
 - 7.3. Exigencias académicas de acuerdo al ritmo de aprendizaje de cada estudiante.
 - 7.4. Cada estudiante tiene un registro de su historial escolar.
 - 7.5. Personal especializado para atender las diferentes necesidades de los estudiantes.
 - 7.6. El liceo tiene una opción preferencial por los más pobres.
 - 7.7. El liceo a través del programa de Integración Escolar atiende a estudiantes con NEET: SDA – RIL – TEL – DEA y NEEP: DIL.

X. VALORES FUNDAMENTALES DE LA ESCUELA MENESIANA

Uno de objetivos fundamentales de la educación de la escuela menesiana es la colaboración en la formación del hombre nuevo y la mujer nueva según los valores proclamados en el Evangelio.

La comunidad educativa estimula a sus estudiantes para que adopten una actitud positiva, libre y decidida ante su propuesta de valores, convencidos de que sólo así orientarán su vida con pleno sentido.

Dicha propuesta se concreta en los siguientes valores:

VALOR: LIBERTAD

Ayudamos a los educandos a ser dueños de sí mismos, capaces de realizar verdaderos procesos de elección y capaces de poner su proyecto de vida al servicio de algo o alguien valioso.

Los estudiantes encuentran oportunidades para la autonomía, el esfuerzo, el espíritu crítico, la creatividad, reducir la competitividad.

ACTITUDES: autoconocimiento, autonomía, iniciativa, respeto, responsabilidad cívica, participación social.

VALOR: SOLIDARIDAD

Ayudamos a los educandos a que tomen una determinación firme y perseverante de empeñarse en el bien común como verdadero camino que conduce a la paz.

Los estudiantes toman conciencia de las injusticias sociales y comparten sus intereses y necesidades, rechazan todo tipo de discriminación, colaboran antes los problemas y necesidades que descubren, y se “preparan para trabajar en la desaparición progresiva de las estructuras económicas y sociales injustas y de la discriminación que atenta contra los derechos fundamentales de la persona humana”.

ACTITUDES: sensibilidad, compromiso, desprendimiento, fraternidad, generosidad, compartir.

RESPONSABILIDAD: Ayudamos a los educandos a tomar decisiones coherentes con sus valores y creencias, conscientes de las obligaciones y consecuencias que de ellos se deriven.

Los estudiantes encuentran oportunidades para ejercer su responsabilidad en el trabajo personal, la participación en la vida escolar, la fidelidad a la palabra dada, el desarrollo de hábitos de orden y puntualidad.

ACTITUDES: perseverancia, superación, puntualidad, lealtad, autonomía, seriedad.



COMPROMISO: Ayudamos a los educandos a comprender e interpretar los hechos, para que construyan un proyecto vital en el que formen un todo armónico las ideas, las creencias, los valores y los comportamientos.

Los estudiantes cultivan actitudes de autoestima, de tolerancia, de respeto y comprensión hacia los demás, de deseo de autenticidad, de sinceridad, de reflexión a fin de ser coherentes en sus decisiones para buscar la verdad, el cuidado de la naturaleza y la dignidad de toda persona humana.

ACTITUDES: autoestima, tolerancia, fe, lealtad, coherencia.

TRASCENDENCIA: el liceo ofrece un estilo educativo abierto a la trascendencia desde el valor de una fe hecha vida y el poder educativo y transformador del Evangelio de Jesús vivido en la comunidad cristiana.

Los estudiantes son invitados a la austeridad, a compartir bienes, a estar cerca de los más desfavorecidos y también a cultivar la oración personal y grupal diariamente así como a participar en grupos de maduración en la fe.

ACTITUDES: búsqueda, disponibilidad, agradecimiento, fe disponible, alegría, servicio.

XI. ESTILO DE DIRECTIVOS

PRINCIPIOS

1. Los equipos directivos deben ser referentes de estilo de vida y de gestión de llegar donde otros no llegan.
2. Los equipos directivos trabajan en un clima de confianza y libertad.

INDICADORES

- 1.1. Educadores comprometidos y convencidos que los principios de la Escuela Menesiana es capaz de cambiar la vida de los niños y jóvenes.
 - 1.2. Educadores que aseguran que el PEIM se haga vida en el Liceo.
 - 1.3. Educadores preocupados de buscar nuevas alternativas educativas para servir mejor a los niños y jóvenes.
-
- 2.1. Cada educador aporta a las reflexiones desde su experiencia y teniendo claro la misión y visión del liceo.
 - 2.2. Sus integrantes promueven la participación de los docentes, asistentes de la educación y otros profesionales.
 - 2.3. Sus integrantes promueven formación y cambios entre los educadores.



3. Sus integrantes se preocupan de formarse y de formar a los educadores.
 - 3.1. Los equipos de gestión, organizan y gestionan las capacitaciones del cuerpo docente.
 - 3.2. Sus integrantes se preocupan de formarse tanto en el área pedagógica como pastoral.
 - 3.3. Aseguran los espacios de formación docente, tanto pastoral, como pedagógicos.

XII. ESTILO DE EDUCADOR

PRINCIPIOS

1. El profesor desarrolla su vocación de servicio mediante un trabajo de alta calidad profesional y humana.

2. El educador es un profesional que muestra cercanía con el Proyecto Educativo Menesiano testimoniando la síntesis de Fe y Vida.

3. El educador asume actitudes fundamentales respecto del estudiante, consecuentes con una educación

INDICADORES

- 1.1. Cumple puntualmente con las obligaciones inherentes a sus funciones explicitadas en el manual de funciones.
- 1.2. Tiene una cercanía afectiva con todos los estudiantes.
- 1.3. Todos sus estudiantes aprenden, especialmente los que tienen más dificultades.
- 1.4. Se perfecciona y actualiza pedagógicamente en forma permanente.
- 1.5. Utiliza recursos variados para optimizar su trabajo.
- 1.6. Formula proyectos innovadores, desarrolla métodos y formas creativas de educación.
- 1.7. Conoce y utiliza las nuevas tecnologías.
- 1.8. Demuestra dominio y conocimiento en el área de su competencia.

- 2.1. Participa en la Pastoral de Profesores desde donde realiza una labor evangelizadora de su entorno.
- 2.2. Sus prácticas pedagógicas tienen un marcado sello Cristiano y Menesiano.
- 2.3. Es coherente con el Evangelio en su vida personal, familiar y profesional.
- 2.4. Es tolerante, solidario y respetuoso con todas las personas.
- 2.5. Coordina y anima grupos de Fe.

- 3.1. Diagnostica para conocer a sus estudiantes.
- 3.2. Está convencido que todos los

centrada en la persona.

- estudiantes aprenden.
- 3.3. Atiende con especial dedicación a los estudiantes con déficit pedagógico y programa actividades para los estudiantes de aprendizaje rápido.
 - 3.3. Asume un rol de mediador en su práctica pedagógica.
 - 3.4. Comunica a los estudiantes el significado y propósitos de los nuevos aprendizajes.
 - 3.5. Utiliza variados instrumentos y procedimientos de evaluación.
 - 3.6. Es puntual en la entrega de información de su labor a los estudiantes, familias y superiores.
 - 3.7. Conoce y aplica diversas estrategias de aprendizaje.

XIII. ESTILO DE ESTUDIANTE

PRINCIPIOS

1. El liceo considera al estudiante como un ser dotado de inteligencia, libertad y voluntad, en relación con los demás en comunidad fraterna, que acepta vivir íntegramente su condición de persona humana creada a imagen y semejanza de Dios.

2. El estudiante del Liceo Menesiano desarrolla su vocación de servicio mediante una sólida formación académica y humana.

INDICADORES

- 1.1. Mantiene relaciones de amistad con todos los integrantes de la comunidad educativa.
- 1.2. Expresa solidaridad, especialmente con los más pobres, a través de acciones concretas.
- 1.3. Posee un sólido sentido de justicia y respeto por las personas y sus derechos.
- 1.4. Cuida que su entorno próximo sea un lugar agradable para vivir.
- 1.5. Participa en Grupos de Fe, conduce y anima grupos de Fe en el liceo o en la Parroquia.
- 1.6. Manifiesta cercanía afectiva con el estilo educativo menesiano.
- 1.7. Es coherente con el Evangelio en su estilo de vida.

- 2.1. Logra altos niveles de rendimiento académico y desarrollo personal.
- 2.2. Demuestra un alto desarrollo de su autonomía e iniciativa personal.
- 2.3. Se fija metas altas en su formación personal y académica.
- 2.4. Reconoce sus fortalezas y debilidades, y se esfuerza para superar sus carencias.
- 2.5. Pone al servicio de los demás sus

habilidades y destrezas. Trabaja eficazmente en equipo.

- 2.6. Manifiesta una actitud crítica con respecto a las costumbres de la sociedad que le corresponde vivir.
 - 2.7. Utiliza variados recursos de aprendizaje especialmente los tecnológicos.
 - 2.8. Cumple oportunamente con sus tareas y deberes.
 - 2.9. Es ordenado y sistemático en su estudio personal y grupal.
 - 2.10. Demuestra altos niveles de competencias en el área técnica que se desarrolla.
3. EL estudiante del Liceo Menesiano desarrolla progresivamente una cultura que le compromete con el cuidado de la Creación, poniendo todos sus recursos al servicio de la preservación y cuidado del medio ambiente.
 - 3.1. Genera un ambiente de limpieza en su entorno.
 - 3.2. Cuida de todo lo que está a su disposición como si fuera suyo.
 - 3.3. Adquiere progresivamente una cultura del reciclado.
 - 3.4. Se educa en el uso de energías renovables.
 - 3.5. Pone un especial cuidado en el uso adecuado y responsable del agua.

XIV. ESTILO DE FAMILIA

PRINCIPIOS

1. La Familia, pequeña Iglesia doméstica, se considera la primera y principal educadora de sus hijos y busca colaboración en el liceo para complementar la formación de sus integrantes.

INDICADORES

- 1.1. La familia toma como modelo de vida la Sagrada Familia de Nazareth
- 1.2. Los padres mantienen una comunicación fluida con sus hijos.
- 1.3. Los padres son modelos cristianos de sus hijos.
- 1.4. La familia cultiva su Fe participando en las actividades de su Parroquia.
- 1.5. La oración diaria es una práctica común de la familia.
- 1.6. Los padres ejercen su autoridad con reglas y normas bien definidas.
- 1.7. La familia practica valores cristianos tales como la solidaridad, el respeto, la verdad, la justicia, etc.
- 1.8. La familia elige un liceo cristiano católico para complementar la educación de sus hijos.



- 1.9. La familia participa en la Pastoral del liceo.
2. La Familia, considera la educación de sus hijos como su misión principal y por eso se involucra con el aprendizaje que sus hijos logran en el liceo.
 - 2.1. La familia participa en todas las actividades programadas para los apoderados y asiste a todas las citaciones del liceo.
 - 2.2. La Familias conocen y aceptan el Manual de Convivencia Escolar.
 - 2.3. La familia acude periódicamente al liceo para conocer la situación pedagógica y desarrollo personal de su hijo(a).
 - 2.4. La familia asiste al liceo para colaborar en tareas de formación de los estudiantes.
 - 2.5. La familia participa en el Centro General de Padres.
 - 2.6. La familia colabora en la generación de recursos para mejorar los aprendizajes de sus pupilos.
 - 2.7. En su casa los estudiantes disponen de tiempo, espacio y medios para estudiar.
 - 2.8. La familia dota de todos los útiles escolares y materiales de estudios a sus hijos(as).
 - 2.9. La familia tiene altas expectativas con respecto a la continuación de estudios de sus hijos(as).

XV. OTROS ORGANOS DE FUNCIONAMIENTO COLEGIAL

A. Consejo de Profesores: es un organismo de carácter informativo y consultivo, en lo que respecta a materias de planes y proyectos pedagógicos, rendimiento, convivencia, participación de los padres y apoderados, entre otros. Será resolutorio en aquellas materias o temas que la dirección junto a su equipo de gestión estimen convenientes. Estarán formados por todos los docentes del establecimiento, más otros profesionales que apoyen la docencia. Se reunirá semanalmente por un periodo de dos horas pedagógicas y su distribución mensual será: organizativo, técnico pedagógico, autocuidado y formación pastoral.

B. Centro Estudiantil Menesiano: es el organismo que agrupa a los estudiantes, su objetivo es crear, promover e incrementar los espacios en que los estudiantes puedan expresarse democráticamente y organizar sus inquietudes e intereses, no pudiendo intervenir en materias didácticas – pedagógicas o en la administración y organización del liceo, salvo en aquellas materias en que se le consulte a través de sus asesor.

C. Centro de Padres y Apoderados: es el organismo que agrupa a los padres y apoderados, cuyo objetivo principal es animar y motivar la participación de los padres y apoderados en el proceso



educativo de los estudiantes. Encargados de transferir información y herramientas que potencien la labor de los padres. Manteniendo su personalidad jurídica podrán optar a proyectos que beneficien directamente a los estudiantes.

D. Comunidades Profesionales de Aprendizaje CPA: es una nueva forma de reconfigurar el GPT, su objetivo es generar un espacio colectivo y colaborativo entre los docentes, esto es la clave para lograr llevar a cabo el Proyecto de Innovación Educativa. Es un espacio de reflexión, formación y crítica constructiva de las prácticas educativas y su efectividad en el aprendizaje de los estudiantes.

E. Consejo Escolar, un organismo de participación con atribuciones de carácter informativo y consultivo. Está formado por representantes del sostenedor, de padres, de alumnos, de profesores, de asistentes de la educación y la dirección.

17

F. COORDINADORA PASTORAL

Su objetivo es **ayudar a crear una comunidad educativa creyente, que tienen como misión dar a conocer y amar a Jesucristo,** bajo el marco de la espiritualidad menesiana, que nace del Padre Juan María de la Mennais inspirado por el Espíritu Santo, que acentúa su vocación en el área de la educación católica de niños y jóvenes carentes de fe, aprendizaje y afecto.

Objetivos Específicos

Lograr en los estudiantes una formación integral y armónica a través del desarrollo de sus potencialidades físicas, socio - afectivas, expresivo – estético, intelectual, éticas y religiosas que permitan escuchar al llamado del Señor en su vida, mediante el acompañamiento. (Pastoral Vocacional)

Lograr la identificación con el estilo de vida propuesto en el Evangelio a través de caminos tales como el servicio, la vida en comunidad, la valoración de los sacramentos, favoreciendo los valores de la Escuela Menesiana de libertad, solidaridad y justicia, responsabilidad, compromiso, trascendencia que aportan a la construcción de la civilización del amor.

Favorecer la integración de los padres/apoderados y de la familia en el proceso educativo pastoral y en la vida comunitaria.

Acción Comunitaria: Infancia Misionera (3°, 4° y 5°), Menesús (6°, 7° y 8°), MeneJoven (Enseñanza Media), Acompañamiento Pastoral/oración, Pastoral de Educadores Menesianos. Pastoral Familiar, Pastoral Acompañamiento Musical, Pastoral Menesitos, Encuentros con Cristo.

G. COORDINACIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA

El equipo técnico pedagógico es aquel que tiene la responsabilidad del desarrollo de todas las actividades a nivel educacional, vela para que el proceso educativo en el pre-escolar, en la enseñanza básica, enseñanza media Científico Humanista y Técnico Profesional se desarrolle dentro de un ámbito de orden, disciplina, armonía, bienestar y en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional Menesiano. Está compuesto por: la coordinadora técnico pedagógica, una



coordinadora para pre-escolar y 1° básico, una coordinadora para 2°, 3° y 4° básico, un coordinador de 2° ciclo, dos coordinadoras de enseñanza media, la coordinadora de la Enseñanza Media Técnico Profesional, la coordinadora del Programa de Integración Escolar, un Hermano y la Directora.

El modelo pedagógico menesiano tiene su base en las orientaciones emanadas desde las bases curriculares y planes de estudios del Ministerio de Educación, aplicando un modelo pedagógico socio – cognitivo y el sentido consignado en la misión y visión del proyecto educativo institucional menesiano, donde la clase es un lugar sagrado, donde se lleva a cabo la tarea de **instruir – educar y evangelizar**, a través de un estilo de pedagogía descrito en el estilo de liceo.

En el ámbito de la acción pedagógica el educador menesiano tiene a su cargo, la conducción directa del proceso de Enseñanza Aprendizaje y el fomento de los valores cristianos, debe manifestar el respeto por las diferencias individuales de los alumnos, encauzando correctamente lo disímil de sus motivaciones, inquietudes y potencialidades, procurando en todo momento el logro de los objetivos, tanto en el nivel grupal como individual.

El foco de trabajo del liceo en los próximos tres años es en: Innovación Tecnológica, Trabajo Cooperativo y Potenciar las Inteligencias Múltiples de nuestros estudiantes, para ello cuenta con un Plan de Mejoramiento Educativo que contempla acciones que promueven el trabajo de aula en este ámbito y la capacitación de sus docentes en el mismo periodo en estas prácticas, a través de un programa de pasantías a colegios Menesianos de España, en donde se observará la experiencia de trabaja con Metodologías de Proyectos.

En cuanto a las decisiones de carácter técnico que hacen realidad las intenciones pedagógicas de este proyecto, se encuentran:

Planificación: responde en forma específica a las preguntas **qué enseñar, cuándo enseñar, cómo enseñar y qué, cómo y cuándo evaluar**. Implica el uso de una serie de herramientas técnicas; modelo de planificación anual, unidad, clase a clase, estrategias de enseñanza – aprendizaje, cronogramas, etc.

Docencia: los educadores organizan la actividad de aula, de acuerdo a las necesidades específicas de sus estudiantes, cuentan con el apoyo del Programa de Integración Escolar. Implica un modelo de planificación de clase donde se declaran los objetivos de aprendizajes y/o aprendizajes esperados, adecuaciones curriculares, especifica las habilidades a trabajar y la propuesta de actividades diversificadas.

Innovación: representa el esfuerzo constante de los profesores por desarrollar un estilo de enseñanza que responde a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes de acuerdo al currículo nacional.

Evaluación: proceso de recolección de información, juicio crítico y toma de decisiones para orientar el proceso pedagógico en la línea de los objetivos del currículo.

Formación continua: el educador menesiano se preocupa por su actualización y formación profesional de acuerdo a las necesidades que se desprenden del modelo pedagógico desarrollado en el liceo menesiano.

El Liceo Menesiano de acuerdo a su visión quiere llegar a ser reconocido por su calidad educativa, traducida en lograr formar personas solidarias, con un marcado sello de servicio a los demás, personas responsable, con un estilo de vida cristiana y responsabilidad ciudadana. A nivel de aprendizajes busca lograr resultados por sobre la media nacional en las pruebas SIMCE, aumentando a lo menos 5 puntos año a año en relación a los resultados anteriores, mejorar anualmente los índices de aprobación y retención escolar, mayor porcentaje de estudiantes del área científico humanista que ingresa a la educación superior y titulación técnico profesional.

G.1. COORDINACIÓN EDUCACIÓN ESPECIAL

La Misión del Liceo Menesiano Sagrado Corazón de Llay Llay, en su opción preferente por lo más necesitados, atiende a estudiantes con necesidades educativas especiales, a través del Programa de Integración Escolar, inserto en el Plan de Mejoramiento Educativo, el cual se rige de acuerdo a lo establecido en el Decreto N°170, del Ministerio de Educación y a las condiciones del establecimiento.

Los estudiantes podrán ser evaluados de la siguiente forma:

Trastorno emocional: Estudiantes que presenten dificultades transitorias emocionales, de comportamiento, autoestima o de relaciones.

NEE transitorias: TEL (trastorno específico del lenguaje), SDA (síndrome de déficit atencional), DEA (Dificultades específicas del aprendizaje) y RIL (rango intelectual limítrofe)): Estudiantes que presentan desorden en los procesos básico que afectan sus habilidades para aprender.

NEE permanentes: Estudiantes que presentan DIL. (Déficit intelectual leve).

Retraso Pedagógico: Estudiantes que presentan otro tipo de dificultades, pero que no es una necesidad educativa especial.

El equipo que atiende a estos estudiantes está formado por educadoras diferenciales, psicólogas, fonoaudiólogas, docentes de aula, docentes de apoyo, etc.

G.2. COORDINACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Es el equipo responsable de la orientación técnica de los estudiantes que optan por algunas de las especialidades del área técnico profesional, los profesionales de esta área son: 2 chef, 1 TNM en alimentación, 2 educadoras de párvulos, 1 TNS para taller vocacional de mecánica, 1 pañolero, 1 coordinadora. Son responsables de cumplir con el perfil exigido según el Proyecto Educativo y que completen el conocimiento adecuado de los módulos perteneciente a su currículo, deben animar y



conducir a los estudiantes para que finalicen y cumplan con todos los objetivos de su proceso de práctica profesional.

Las especialidades son:

Gastronomía.

Atención de Párvulos.

Mecánica Automotriz.

H. CONVIVENCIA ESCOLAR

El equipo de convivencia escolar colabora y apoya la gestión educativa del liceo, regulando el proceso de Enseñanza Aprendizaje, en donde el colegio como entidad formadora promueve y asegura el pleno desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico.

Es responsable de elaborar e implementar el Plan de Acción de la Gestión de la Convivencia Escolar, implementando medidas de prevención de la violencia escolar, promoviendo un ambiente seguro y protector, a través de medidas orientadas a prevenir y proteger a los estudiantes de todo tipo de riesgos, entre ellos, el acoso u hostigamiento permanente (bulling), agresiones sexuales y delitos de connotación sexual, y el consumo de alcohol y drogas.

El equipo está formado por un encargado de convivencia escolar, cuatro inspectores, un docente de apoyo; trabaja en estrecha relación con el equipo de orientación que consta de orientadora, psicóloga y una encargada de familia – escuela.

I. COORDINACIÓN EXTRAESCOLAR

El encargado de las actividades extraescolares apoya la gestión educativa del liceo y es el responsable de la coordinación, ejecución y evaluación de las actividades curriculares no lectivas de acuerdo al Proyecto Educativo del establecimiento.

El liceo a través de esta coordinación ofrece variadas opciones extra programáticas centradas en el desarrollo deportivo, artístico y cultural de nuestros estudiantes. Los estudiantes participantes son los que representan al liceo en eventos deportivos, artísticos y culturales. Son responsables de animar los eventos colegiales.

J. ADMINISTRACIÓN

La administración cuenta con un administrador, una contadora, quienes son los encargados de ejecutar ordenadamente el presupuesto del establecimiento, de acuerdo a las directrices del presidente de la Fundación, quien junto al directorio son los encargados de velar para que la información contable y financiera del establecimiento permita mantener la sustentabilidad y validez de la obra, el uso evangélico de los bienes y la correcta y oportuna toma de decisiones.

Las fuentes principales de financiamiento son:

- Aportes de la Congregación Hermanos Menesianos.
- Subvención General.
- Subvención Escolar Preferencial.
- Subvención Programa Integración Escolar.
- Subvención Prorretención.

- Subvención al Mantenimiento.
- Aportes de la Fundación Arturo Irarrázaval Correa.

XVI. SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES

El Liceo está adscrito al Convenio de Igualdad de Oportunidades, funcionando con un Plan de Mejoramiento Educativo, cuyas líneas estratégicas y metas son:

Dimensión: Gestión Pedagógica	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Fortalecer el compromiso de los profesores en el proceso formativo de los estudiantes, promoviendo la colaboración y apoyo entre los distintos equipos docentes.	<p>Generar en los profesores un compromiso con el trabajo alineado e el área formativa, académica y disciplinaria.</p> <p>Fomentar el trabajo colaborativo entre el cuerpo docente.</p> <p>Garantizar tiempos necesarios para reunirse a planificar, revisar estados de avance, analizar propuestas de innovación pedagógica y evaluar procesos, dentro de los distintos ciclos.</p>
Contar con estrategias que nos permitan entregar una enseñanza de calidad en función de los talentos y dones de nuestros estudiantes.	<p>La planificación de aula considera las distintas etapas del desarrollo y formas de aprender de los estudiantes.</p> <p>Asegurar que los estudiantes logren los aprendizajes mínimos esperados en cada asignatura, creando un sistema que permita correlacionar los resultados en el tiempo y la generación de un plan de trabajo con los estudiantes bajo y sobre los estándares mínimos.</p> <p>Aplicar Programa de Integración Escolar para apoyo y seguimiento de estudiantes con NEE.</p>

Dimensión: Liderazgo	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Asegurar el Plan estratégico 2017 - 2019, contando con una estructura organizacional alineada al Plan. Promoviendo una cultura de altas expectativas y asegurando la identidad menesiana.	<p>Asegurar la difusión e internalización del Plan, con el cumplimiento de metas definidas.</p> <p>Desarrollar un sistema de evaluación del desempeño del personal, reconociendo y destacando el cumplimiento de las metas institucionales.</p>

Dimensión: Convivencia	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
<p>Contar con estudiantes conscientes de la normativa del MCE y asegurar un clima de respeto y ambiente acogedor para toda la comunidad.</p> <p>Fortalecer el autocuidado, autoestima y autoconocimiento de los estudiantes de modo que sena capaces de tomar decisiones adecuadas y discernir sus acciones frente a riesgos tales como el consumo de drogas y alcohol, desordenes alimenticios, embarazo adolescente, etc.</p>	<p>Generar estrategias que permitan la resolución de conflictos mediante el diálogo, optando por la mediación.</p> <p>Potenciar el programa de acompañamiento a los estudiantes, desde el profesor acompañante y profesores de apoyo personal.</p> <p>Promover conductas que favorezcan el autocuidado, autoconocimiento y autoestima.</p>

Dimensión: Gestión de Recursos	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Gestionar el liceo para asegurar que los estudiantes cuenten con todo lo necesario para asegurar su aprendizaje y que los docentes cuenten con los recursos necesarios para desarrollar sus clases, contando con la tecnología de acuerdo a los nuevos tiempos.	<p>Lograr que los docentes tengan dominio de la TIC's para la innovación tecnológica en el aula.</p> <p>Contar con el equipamiento y conectividad necesaria para desarrollar estrategias que permitan la innovación tecnológicas en el aula.</p> <p>Conocer y compartir experiencias en</p>



	<p>inteligencias múltiples, trabajo colaborativo e innovación tecnológica en colegios menesianos de España.</p>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Dimensión: Área de Resultados	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
<p>Asegurar el mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes, reflejados en los resultados de mediciones externas e internas. Aumentando el porcentaje de estudiantes titulados, que ingresan a la educación superior, la promoción escolar y disminuyendo la deserción escolar.</p>	<p>Aumentar en 10 pts los resultados en Simce en 4º-8º Bás. y II Medio, en las asignaturas de Lenguaje y Matemática.</p> <p>Lograr un ptje promedio de 520 pts. en la PSU de Lenguaje y Matemática, de los estudiantes que egresan de 4º Medio HC.</p> <p>Lograr el 80% de los estudiantes titulados en EMTP.</p> <p>Aumentar la promoción a un 95% en enseñanza media y a 98% en enseñanza básica.</p> <p>El 100% de estudiantes detectado con NEE es apoyado mediante el PIE o con apoyo especial con SEP</p>

Para el seguimiento, se hace un monitoreo constante de parte del Equipo de Gestión y Técnico Pedagógico. Con el consejo de profesores se hace una jornada de presentación y ajuste y dos jornadas de seguimiento.